

El Castellano

Redacción y Administración: Sastuer, 10 y 12
Teléfono: núm. 1708.—Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.500 PÉSETOS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre 70 pesetas
Semestre 130
Año 250
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

El Teatro Principal

Brillante acto electoral del Frente Nacional Contrarrevolucionario de Unión de Derechas

Discursos de los candidatos señores Valiente y Albiñana

Concurrencia.—Unas palabras de presentación

A las doce y media, como se anunció, se celebró en el Teatro Principal el anunciado acto de proclama de la Candidatura Contrarrevolucionaria de Unión de Derechas. La sala se hallaba completamente abarrotada de público, arrancándose multitud en los balcones, pasillos y laterales en forma no conocida a tanta multitud que acudió al acto. Hubo necesidad de cerrar las puertas del mismo y no dejar pasar a última gente que iba provista de bandera y que no pudo penetrar en el interior del Teatro porque era totalmente imposible la entrada de persona más. De pueblos de la zona llegaron numerosas representaciones. En los balcones y plateas estaban sentados por señoras y señoritas. Al principio del acto, junto con los señores, el presidente de la Mutualidad Nacionalista señor Echevarría y el presidente del Centro Nacionalista Español y Renovación Española, señores Sánchez y Remacha, respectivamente. Junto a la presidencia figuraban algunos directivos de Acción Popular y representantes de los provinciales de los partidos derechistas. Se ordenó el orden en el interior del teatro. Los requetés tradicionalistas, los soldados y los legionarios de Esquadras con el gorro azul y la cinta de San Juan. En el escenario, figuraba en primer lugar una Cruz de Santiago y al fondo la gloriosa Cruz Burgalesa. El primer lugar, hizo uso de la palabra el señor Echevarría, que manifestó como los oradores eran eminentemente conocidos y vista la importancia del público por oírles, hizo en el uso de la palabra al señor Valiente. (Aplausos).

Don José María Valiente

Desarrollarse a la tribuna el señor Echevarría es objeto de una clamorosa ovación. Podría hablar en este acto electoral diciendo—si no contáramos a vosotros—señoras y señores la máxima autoridad moral. Necesito la máxima autoridad en estas circunstancias, y tengo que decir muy alto, para que lo oigan y por muy encumbrados que estén siempre he cumplido con mi deber, que jamás he faltado a mi deber, y como de lo que se dice que es muy grave, yo os lo juro ante Dios. Pero mi se vienen esgrimiendo correaos ocultos y os tengo que decir que nadie en público podrá juzgar mi nombre ni con mi honor ni con mi sabría y podría aplastarlo con peso de la verdad. Este acto—sigue diciendo—no puede concretarse sólo en una arena electoral para excitarlos a cumplir con vuestros derechos ciudadanos. Necesario es, pero tengo algo más que decir. Desde luego, os aliento a que el próximo domingo vayáis a depositar vuestros votos con entusiasmo y generosidad, con disciplina y con fe, porque, aparte de que la Patria pública habrá de cumplir con su deber, no creo yo que nadie se pueda cerrar osadamente el paso a un paso adelante para ofender a nadie ni un paso atrás para dejarlos atropellar. Mirad lo que hacéis, porque no sólo voto triunfó en Bélgica un rey persecutoria contra la Iglesia por un sólo voto triunfó la tercera República francesa y porque un voto puede ser decisivo en la vida de una nación. Las derechas auténticamente contrarrevolucionarias marchamos unidas ante así lo imponen la Religión y la Patria amenazadas. Sabemos que no se conquistó nada en una hora, pero todas las verdaderas derechas formamos un frente compacto y unido para impedir el asalto al Poder por parte de los revolucionarios. Parte de las derechas aspiran mañana a gobernar, pero están alejadas del Poder, pero están unidas en lo fundamental, en los derechos de Dios y de la Patria y todas llevan en sus labios el espíritu de Acción Popular, común a todos los verdaderos católicos y patriotas. Otra Constitución! Esta debe ser la meta de la próxima legislatura parlamentaria: una nueva Constitución, cristiana, española y tradicional, porque la Constitución actual de la República es musulmana y judía y marxista y laica y el laicismo es otra cosa, ni consiste en otra cosa que en arrancar a Dios de la vida pública, después de haberlo arrancado de la vida del hogar. Además y exigimos otra Constitución que confiese a Dios públicamente que instaura su Reino social en nuestra Patria; una Constitución corporativa, orgánica y jerarquizada sin mezcla de elementos exóticos que se agitan y que augure a España la victoria de un rey ni glorioso trono de San Fernando. Pero ¿cuál ha de ser nuestra misión en estos momentos? Preparar la conciencia española para ese esplendoroso porvenir y para el triunfo con el que si antes no se consiguió, no fue por falta de elementos capacitados, pues en la conciencia de todos está que jamás hubo en el Gobierno, desde el advenimiento del nuevo régimen, hombres de mejor voluntad, con mejor núcleo de gentes preparadas en el poder, y con una mayoría tan disciplinada en las Cortes que, a mayor abundamiento, carecía de oposición eficaz porque las izquierdas se hallaban ausentes del Parlamento. Sin embargo es del dominio público la inestabilidad de los gobiernos con sus continuas crisis totales y ello prueba que el mal es más hondo de lo que se cree, que la causa de ese fenómeno político está en la esencia del sistema liberal y parlamentario, en que nuestra Patria se ha desviado del cauce de sus instituciones históricas y tradicionales. Hay, pues, que resolver este problema y si cada día tiene su afán hay que tender la vista al límite del horizonte, ya que sólo deben gobernar—como decía Aristóteles—los que pueden prever y mirar hacia el futuro. El orador se extiende en otras sustanciosas consideraciones sobre lo que debe ser la nueva Constitución y entra de lleno en el estudio del liberalismo, causa de todas las desdichas de los pueblos y que no consiste en otra cosa sino en exaltar la independencia de la razón, proclamando a espaldas de Dios, la soberanía individual, social y nacional con todo su cortejo de nefastas consecuencias. Expone el orador con brillantez inigualable la posición de la España tradicional contra la herejía protestante y dice que España debe levantarse de una vez contra la política liberal, ya que el liberalismo es hijo del Protestantismo como son hijos del primer y sus últimas consecuencias el marxismo y el comunismo destructores. España, dice, es de nuevo la reserva de Europa y si nosotros abogamos por un sistema político contrario al actual, aniamos la vuelta a la tradición sin buscar imitaciones de fuera. Y vamos a las elecciones, donde se va a decidir la vida de España, cosa triste en verdad porque la vida de la Patria como la vida de la madre no debiera ser jamás objeto de litigio y discusión. España, la auténtica España, está en pie porque representa la tradición secular y porque sus hijos son descendientes de los que iluminaron las sesiones conciliares de Trento y de los que lucharon ocho siglos por la independencia patria y de los que, descubierta América, implantaron allí más que un imperio colonial, el reino espiritual del Catolicismo. El orador, cuyo discurso recogemos solo en desahogada síntesis, combate recalcadamente al marxismo y entra en el estudio de la cuestión social que tan agitado trae al mundo entero en los momentos presentes. Dice que es deber urgente de los católicos, si les sonreía la victoria, declarar fuera de la ley a la masonería y al marxismo, el cual acata la ley cuando le conviene, y se sale de ella cuando le es adversa, y esta es la hora en que se anuncian sus dirigentes que si ganan las elecciones se saltarán los códigos a capricho, y si salen derrotados se echan a la calle para repetir la octubrada y las sangrientas escenas de Asturias y Cataluña. Con gentes así no se puede dialogar y por eso al marxismo hay que declararlo fuera de la ley, ya que si no se puede, como decía Santo Tomás, devolver la espada al loco que de ella hizo mal uso, no pueden devolverse a esos locos y malos patriotas los derechos de ciudadanía que tan mal uso hicieron llevando a nuestra Patria al borde del abismo. Pero esto supuesto hay que confesar que en las reclamaciones proletarias hay un fondo de justicia que es criminal desconocer, siendo obligación primordial de los que se precien de verdaderas derechas resolver este problema, que no se consigue con la fórmula liberal de la oferta y la demanda, sino dando a cada cual lo suyo dentro de la armonía de las clases sociales. Hemos perdido al pueblo y hay que reconquistarlo con justicia social a rajatabla. Termina diciendo que hay que devolver a la política su sentido tradicional porque no se puede gobernar a España con fórmulas antinacionales. Queremos un Estado Católico que sirva a la Iglesia con docilidad y veneración, queremos unas Cortes con las antiguas castellanas y aragonesas y queremos en fin cuanto se sintiera y queremos en fin vibrante grito de la España inmortal. Por Dios y por la Patria y por el Rey. El orador que fué interrumpido incontables veces a lo largo de su discurso recibió al final del mismo una ovación que duró varios minutos.

El Doctor Albiñana

Al levantarse a hablar el exdiputado por Burgos doctor Albiñana es acogido con una clamorosa ovación, con vivas a los legionarios de España. Restablecido el silencio, el orador comienza acon sejando al público que no dé ningún viva, para que el representante de la autoridad no tenga que intervenir. No es necesario—dice—que gritemos constantemente lo que todos nosotros llevamos en el corazón. Evoca el estado físico en que se encontraba hace poco más de dos años, cuando vino a Burgos para pedir el voto a sus electores. Entonces, no podía tenerme en pie pero ahora que me echen jabales y bandoleros, que yo los aguado, para vencerlos en nombre de España. Considero un deber honorífico de todo mandatario de dar cuenta a sus mandantes del uso que ha hecho del mandato que le adjudicaron. Y, yo vengo aquí a haceros una brevisima relación de cual ha sido el empleo de vuestro voto. Era el veinticuatro de diciembre del treinta y tres. Acababan de abrirse las Cortes y entonces, todavía tenía que apoyarme en mí bastón para subir al escaño, dadas las condiciones de inferioridad física. Junto a mí, se sentó un hombre trágico, con verrugas en la cara y en el espíritu y entonces yo recordando que era representante de un pueblo castellano profundamente cristiano, levanté mi voz para protestar de la presencia de aquel hombre y dije que como él traía todavía las manos manchadas de sangre, su sitio no estaba en el escaño, sino en el presidio (Ovación). Cuatro de enero de 1934. Se está celebrando en el Parlamento una de las farsas más grandes, o sea la sesión necrológica en honor de Maciá. Sufrí tal indignación al contemplar aquella farsa, que recordé inmediatamente mi condición de diputado burgalés. Y, cuando todos los representantes de las minorías, incluso la «respetable y triunfadora» minoría agraria (Risas), cuando todos estos señores estaban ensalzando la memoria de aquel hombre, me levanté y dije «Como católico, deseo que el alma de Maciá la haya recogido Dios en su seno, pero como español y diputado de representación burgalesa yo protesto de que se esté glorificando a un hombre que tuvo la mala desgracia de enseñar a los catalanes el grito de ¡muera España! Vino después la represalia. Dos meses más tarde, tuve necesidad de ir a Barcelona para unos asuntos de organización del Nacionalismo español. Se me advirtió que en el momento en que yo fuera a Barcelona, sería apresado y conducido a la cárcel. Y, precisamente por eso fui yo allí. En efecto, al día siguiente de mi llegada a Barcelona, se presentaron unos algómbaros a quienes se conocía con el nombre de «escamots», que prestaban el servicio de sus pistolas al mando de Company; me detuvieron, juntamente con mis correligionarios, y todos fuimos juntos al calabozo. Claro está que hay una justicia superior y aquellos bandoleros que me llevaron al calabozo fueron los mismos que cobarde y vergonzosamente el seis de Octubre del treinta y cuatro, como las ratas huían por una alcantarilla. Después, y ya no quiero detenerme en cada intervención parlamentaria mía, levanté mi voz en el asunto referente a los haberes del Clero. Parece mentira aquella discusión para conocer unas cuantas perras gordas. Tanto dinero como hubo para los infames que vinieron a España a provocar la revolución y sin embargo, se regateaba parte de la retribución, de la devolución de sus bienes, a ese benemérito clero español, que en muchísimos pueblos representa el único elemento de cultura. Vino después una ley vergonzosa, irracional, la de términos municipales. Y yo, recordando mis tiempos majestuosos de emperador de las Hurdes, recordando a aquellas pobres gentes que marchaban a buscar trabajo y que volvían sin haber logrado sus propósitos, hambrientos y miserables, solicité la completa desaparición de esa ley, cumpliendo un acto de justicia. Reflérese el orador a los ataques contra las derechas, imputándole jornales de hambre. Yo solo sé—dice—que si tuviese poder suficiente no existirían esos salarios y que igual castigaría al obrero que injustamente declarase la huelga, que al patrono que, usando de su poder,

negase al obrero el producto legítimo de su retribución (Muy bien).

Más tarde, llegan los sucesos de Octubre y pronuncio un discurso en el Parlamento, en el que analicé aquella revolución y pidiendo el castigo de los culpables, que España habrá de llorar por no haberlos castigado, porque si les hubiera fusilado a tiempo, con arreglo a la ley, no estarían lanzando amenazas e imprecaciones contra nosotros. Antes del advenimiento de este «dichoso y feliz» régimen todos decían que la República era un sentimiento de justicia. Y, entonces proclamé yo desde mi escaño el fracaso de este concepto, porque se dió el caso de que mientras se fusilaba a un sargento, se dejaba en libertad a los criminales caudillos responsables de la revolución de Octubre. (Ovación).

Vino después la suspensión del Estatuto de Cataluña. Y, con ocasión de un voto particular de don Honorio Maura, me levanté también pidiendo que la suspensión del Estatuto fuera, no temporal, sino definitiva, porque si no, no se conseguía nada. Refiriéndose a la Constitución, el orador dice que él no quiere su revisión, sino su desaparición total. La actual Constitución dice que España es una República de trabajadores y no se puede empequeñecer a España comparándola con un régimen determinado, porque España no es República, ni tampoco Monarquía, España es una nación libre y soberana que tiene para su gobierno la forma que sea. España, es libre y soberana y está por encima de todas las Monarquías y también de las Repúblicas. (Ovación).

Luego, vino un problema palpitante, de gran interés para todos los labradores de la provincia, para todos los agricultores. El trigo, que pudo librarse de la plaga de la langosta y de algunos prestamistas, no pudo librarse de la plaga de los llamados agrarios. (La ovación impide oír el final).

Se da el caso de que cuando el caudillo agrario se encontraba regentando el ministerio de Agricultura, ese señor se marchó fugitivo a la cartera de Estado, a firmar un convenio franco-español que es una ruina y una vergüenza para España.

¿Qué diréis vosotros del capitán de un buque que en medio de la tempestad abandonara a la tripulación y pasajeros para salvarse?

Algunas de mis actuaciones no son parlamentarias. Como «diputado forastero», como algunos me califican, hice algo que nadie se había atrevido a remover en cincuenta años. Había una Compañía, que no quiero nombrar, pero que podía negar el abastecimiento de agua a los burgaleses. El ministerio de Industria y Comercio tuvo que resolver en favor de lo que yo pedía, que era en favor de los burgaleses, suprimiendo el artículo tercero de un reglamento y dejando en libertad a unos y otros para la contratación. (Aplausos).

Existe algo de lo que soy autor también, y de lo cual acaso saque patente de invención. Me refiero al matrimonio parlamentario. Recordaréis a una pobre viuda burgalesa, cuyo esposo fué asesinado en Asturias el seis de octubre, precisamente el día de la revolución. Los cónyuges solo habían contraído matrimonio canónico y la República laica no reconocía validez a tal matrimonio, quedando dicha viuda sin pensión ni auxilio alguno. Presenté yo entonces una proposición de ley para que esa monstruosidad no prosperase, proposición que fué aprobada por unanimidad y de esa forma, se reconocieron efectos legales al matrimonio canónico. Había a continuación del ideario que él representa, el ideario de los nacionalistas españoles. El nacionalista español—dice—es esencialmente tradicionalista, rabiosamente tradicionalista. Nuestro lema es: Religión, Patria y Monarquía. Yo, que he sido perseguido cruelmente por monárquicos, tengo el inmenso orgullo de venir aquí a ratificar mi fe de católico, patriota y monárquico. (Aplausos).

En octubre del año pasado se celebraba en Roma un acontecimiento principesco y allí fuimos los nacionalistas españoles, no ya para asistir a aquel acontecimiento, sino a postroarnos también ante el Sumo Pontífice. A eso fuimos nosotros: A hacer una afirmación de nuestra catolicidad y nuestro monarquismo. Nuestro monarquismo, sabéis que le afirmamos. Quien podía preguntarlo, me preguntó: ¿qué tal los electores de Burgos? y entonces se arrojaron sus ojos, recordando con gratitud aquella tierra despedida, tierna y emotiva, que el noble pueblo burgalés tributó a una familia que marchaba (Los aplausos impiden oír el final).

Los legionarios visitamos también al Sumo Pontífice. Cuando yo me encontraba en aquella sala modesta, dentro de la magnificencia vaticana, cuando vi arrodillado que se acercaba a mí el representante de Cristo no sé lo que sentí, me eché a llorar y besé el anillo, pensando en todos vosotros, porque por mediación mía, todos los católicos burgaleses besaban entonces el anillo del Papa. (Ovación y vivas al Sumo Pontífice).

Antes de terminar, he de pedir la máxima benevolencia y rogatos que no me matéis. Porque, hace unas semanas, a consecuencias de las libaciones de un banquete, y a los postres del mismo, se levantó una personalidad para decir que al doctor Albiñana le echarían de Burgos a cantazos y aquí estoy, a ver quién me echa de Burgos a cantazos.

Se refiere a la alianza de los monárquicos con Acción Popular, pues aun que nos separan algunas cosas—dice—nos une una que vale por todas, y es la defensa de la Cruz. Por eso, inmediatamente que ocupen el poder las derechas, será dictada la siguiente disposición: «Artículo único. A la media hora de promulgarse este decreto, la imagen de Cristo, símbolo redentor de la humanidad, volverá a colocarse en todas las escuelas.» (Ovación formidable).

El orador se refiere a unas candidaturas que circulan por algunos pueblos. En ellas, aparecen algunos nombres de los candidatos del Frente Contrarrevolucionario de Unión de Derechas junto a radicales, agrarios y aun socialistas. Lee una de las que han corrido por el Valle de Mena, en la que se le excluye a él, introduciendo en la misma al candidato radical y afirma que nadie debe hacer caso de estas asquerosas maniobras, votando íntegra la candidatura que aparece todos los días en EL CASTELLANO.

Se dirige a la mujer burgalesa, en la que se personifican todas las virtudes de la raza y la dice que acuda a votar sin vacilaciones el próximo domingo, porque los gloriosos requetés, los legionarios de España y toda la juventud gloriosa estará a su lado para defenderla, y todos ellos darán la vida por vosotros, porque sois madres, hijas y hermanas. (Grandes aplausos, que duran largo rato).

El acto terminó sin ocurrir el menor incidente, a pesar de la gran cantidad de público que había en el Teatro.

Las tretas de un cación contra el señor Estévanez

Un cación de Villadiego, con actividades dignas de mejor fin, se dedica a recomendar que no voten a don Francisco Estévanez Rodríguez, alegando que le sobrarán muchos votos. Muchos agricultores le han contestado: «de votaremos aunque supiéramos que le sobrarían cien mil votos, para premiarle sus sacrificios por nosotros y sus méritos, porque si no le votamos no seríamos justos ni agradecidos, ni él encontraría en nosotros estímulo para seguir trabajando. Además necesitamos darle gran poder para bien nuestro.» ¡Chúpate esa!; hay que decir a ese cación.

Pues que se ande con cuidado el cación, porque si tiramos de la manta podríamos descubrir muy graves cosas que él cometió y de las cuales han sido víctimas muchos agricultores.

Es un honor para el señor Estévanez, que tales hombres se conviertan en sus enemigos. Rogamos a todos los agricultores y personas buenas que promulguen estas noticias y advertencias para que no haya un solo sorprendido.

CONSEJOS A LOS ELECTORES

Elector: Ten en cuenta los siguientes:
1.º Averigua el Colegio en que tienes que votar.
2.º En las listas que están a la puerta del Colegio busca tu nombre y fíjate en el número de orden que tiene al lado. Ese número lo dirás al acercarte a la mesa para facilitar a los adjuntos e interventores el hallazgo de tu nombre en la lista.
3.º Vota cuanto antes puedas, para evitar el peligro de que alguien vote con tu nombre.
4.º No firmes la papeleta, ni hagas en ella señal alguna.
5.º Si no llevas la papeleta preparada y te provees de ella a la puerta del Colegio electoral debes comprobar antes de entrar a votar, si contiene todos los nombres de la candidatura que venimos recomendando.—ESTO ES INTERESANTISIMO.
6.º Si no posees la cédula, que debe ir firmada, lleva otros documentos de identificación o dos testigos electorales de la misma sección.

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Otra vez tenemos que salir al paso de la campaña, a todas luces injusta, que, por los que con desenfado inconfundible acuden a los medios más diversos, sigue haciéndose contra el candidato del Frente Nacional Contrarrevolucionario de Unión de Derechas, doctor Bermejillo, atribuyéndole la ley de Coordinación Sanitaria y las consecuencias de tal ley. Repetimos otra vez que don Manuel Bermejillo no tiene arte ni parte en la aprobación de esa ley. Todos los que están enterados en este asunto saben que la ley fué presentada a las Cortes por el ministro radical, señor Estadella, siendo subsecretario de Sanidad el señor Pérez Mateos, también radical. La ley fué aprobada por el Parlamento con «quorum» el 4 de julio de 1934. En diciembre del mismo año, siendo ministro el señor Anguera de Sojo, y subsecretario de Sanidad el señor Bermejillo, ante las dificultades y consecuencias de la aplicación de la ley, lograron que las Cortes aprobaran otra ley, en virtud de la cual se aplazaba la aplicación de la Coordinación Sanitaria hasta julio de 1935. ¿Podía hacer más el doctor Bermejillo?

Se encontró con una ley aprobada, logró que su aplicación se aplazara durante un plazo de seis meses, con el objeto de que en esos meses se introdujeran en ella las modificaciones oportunas.

¿Logó el primero de julio sin que el Parlamento hubiera dicho nada. ¿Qué remedio le quedaba ya al subsecretario de Sanidad sino procurar la aplicación de la ley?

Nada, pues, puede imputarse al señor Bermejillo; y quien de otra forma proceda comete, a sabiendas, una evidente injusticia. Conste así una vez más para que algunos incautos no se dejen sorprender por semejantes campañas.

VERIFICACIÓN DE BALANCES
Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina técnica de la
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1468

Frente Nacional contrarrevolucionario de Unión de Derechas

- Don Francisco Estévanez Rodríguez
- Don José María Albiñana y Sanz
- Don Manuel Bermejillo Martínez
- Don Julio Gonzalo Soto
- Don José María Valiente y Soriano

Un ruego al Sr. ingeniero jefe de Obras Públicas en Burgos

Desde Belorado y desde Lerma, entre otras partes, nos piden que acudamos al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Rodríguez Arango, suplicándole que ponga inmediatamente coto a las andanzas del ingeniero azarista señor Barrio Duque, el cual, valiéndose del cargo público que ocupa retribuido por el Estado, de los capataces encargados de las Obras Públicas y de varios medios y recursos, se dedica a la propaganda electoral y captación de votos no precisamente en forma adecuada a los alardes de libertad y democracia de que tanto alardean esos furibundos izquierdistas. Trasládamos los ruegos al señor Rodríguez Arango en la seguridad de que pondrá urgente remedio a lo denunciado, disciplinando al indicado em pleado del Estado.

Contra el marxismo y la masonería, los dos engendros del judaísmo, Votad todos por España VOTAD INTEGRA NUESTRA CANDIDATURA

GRAN ACTO FINAL

de propaganda electoral, el próximo sábado 15, a las SEIS de la tarde en el COLISEO CASTILLA

en el que se darán las instrucciones que deben observarse, el día de la elección, para evitar que se malogre la voluntad nacional; interviniendo en representación de la candidatura auténtica y oficial CONTRARREVOLUCIONARIA DE UNION DE DERECHAS,

Don Manuel Bermejillo y Don Julio Gonzalo Soto

escuchando a continuación la ARENGA PATRIOTICA que desde MADRID, dirigirá, por retransmisión telefónica a todos los españoles, el caudillo de Acción Popular.

DON JOSE MARIA GIL ROBLES

OTRO ACTO

El mismo sábado 15, de 3 a 4 de la tarde, en el Coliseo Castilla, se escucharán por retransmisión telefónica, las instrucciones que a los interventores y apoderados dará desde Madrid

Don Jose María Gil Robles

Las invitaciones para poder asistir a estos actos podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular, Lain-Calvo 22, 3.º, los días 13 y 14 de 6 a 9 de la noche y durante la mañana del sábado.

DATOS PARA LA HISTORIA

Mediada

Cuanto hayan pensado en votar al socialista Labín o al aznista Búrrio. Duque que medita sobre los hechos siguientes acaecidos en Asturias durante la revolución preparada por Azaña y consumada por los socialistas.

Recordad!

Todos la conocen: Tres hombres suben por una escalera. Al llegar a un piso, llaman. Les abre una señora, pálida y temblorosa. —¿Está don Adolfo, el magistrado? —Sí. —Dígame que venga, le queremos hablar.

A los pocos instantes se asoma don Adolfo Suárez, dignísimo magistrado asturiano, persona querida y respetada por todo el mundo.

—¿Es usted don Adolfo? —Sí, señores; ustedes di...

No puede terminar; se oyen los detonaciones rápidas, simultáneas y don Adolfo cae sobre el pasillo con el rostro y el pecho llenos de sangre.

Su esposa ha contemplado la escena a los pocos pasos, lanza un grito de horror y se desmayó de bruces sobre el cuerpo querido.

Loco de terror

Los detenidos en la Casa del Pueblo de Turón estuvieron sometidos a CONTINUOS TORMENTOS morales y materiales.

Aquellas «fieras» sentían verdadero placer en ver cómo sufrían.

El sastre don Francisco G. Arias, que era uno de los presos, SE VOLVIO LOCO, y aun cuando la familia pidió que se lo dejasen llevar a casa, los revolucionarios se negaron.

El sovietismo, como meta

«Defendemos la imperiosa necesidad de construir un arrollador movimiento de izquierdas en el que formen al lado las fuerzas proletarias, los republicanos de izquierda, los creyentes y defensores de la democracia»

Somos, interesa remarcarlo, ENTUSIASTAS Y CONVENCIDOS PARTIDARIOS DE LOS SOVIET, CONSCIENTES PROPUGNADORES DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

«Cabe en cabeza humana que haya quien vote a los socialistas después de los actos revolucionarios de Asturias?»

«Es posible que haya quien vote a los de Azaña después del padecimiento que sufrió España durante la tiranía de ese hombre?»

PERO GRULLO.

CRONICA DE MADRID

¡ESPAÑA! ¡ESPAÑA!

Odios mentales e ineptitudes inspiradas por la malevolencia, lanzaron a España por caminos extraños, equivocados y peligrosos, que conducen forzosamente a hecatombes, ruinas y devastaciones desoladoras. Cinco años ha que marchamos por rutas cenagosas, llenas de riesgos, salpicadas de sangre.

En estos propicios momentos llega España a una encrucijada, donde se va a decidir su destino histórico. Es este momento de tal trascendencia que los votos van a determinar si nuestro país sigue existiendo, o por el contrario, deja de ser. Es un dilema de vida o muerte. No se trata de cambiar de matiz o de acentuar o atenuar un colorido cualquiera, se ventila nada menos que la existencia de España, de la España grande, y gloriosa, de la descubridora de mundos, de la conquistadora de continentes, de la vencedora de la media luna.

Todos esos riesgos y peligros que rodean a nuestro país, pueden ser ahuyentados por el esfuerzo mínimo de los buenos españoles, de los españoles que sienten en la Patria, de los que no tienen vendidas sus conciencias a sectas, ni a internacionales.

Solo se pide que nadie deje de votar. No merecerá llamarse español el que por comodidad, por indiferencia, o por temor, que no cabe sentir, no acuda el día 16 a emitir el voto. Como término medio, el 30 por 100 de los españoles dejó el año 33 de votar, observándose que casi la totalidad de los abstendidos pertenecen a clases acomodadas.

Si las izquierdas ganan las elecciones, los que más perderán serán los que más tengan, y lógicamente los que más tienen que perder deben ser los que realicen mayor esfuerzo para evitar que socialistas y comunistas lleguen a gobernar, que sería tanto como hundirnos en la miseria y en la desesperación. No se pueden admitir excusas, ni pretextos; el que no vote pudiéndolo hacer, debe ser considerado como un traidor, como un mal español. Su nombre debe ser expuesto en las esquinas,

escribiéndole en las listas de enemigos de España.

España está en peligro, y el que no acuda a salvarla, no merecerá el título de español.

De todos los males de nuestro país solemos culpar a los políticos, ahora es el queble el que puede redimirse, el que puede enterrar para siempre la podredumbre asquerosa del izquierdismo destructor e inepto. Si se desaprovecha el momento que se nos ofrece para cambiar el rumbo de la política, entonces no tendremos luego a quien echar culpas que nos corresponden solo a nosotros.

Démonos cuenta de los propósitos que abrigan los revolucionarios. Largo Caballero y Azaña no ocultan los designios tóxicos que les impulsan. Proclaman a los cuatro vientos todas las persecuciones que desencadenarán si llegan a vencer. Repiten en tonos retadores que no consentirán que aiente nada que no se les someta, que les reconozca como dioses omnipotentes.

España reclama de manera apremiante de sus hijos que acudan decididos y animosos a dar la batalla definitiva a marxistas y masones, empeñados en adueñarse de ella.

Somos los más y los mejores y fácilmente derrotaremos a las turbas que obedecen a caudillos cobardes y traidores, enemigos de España, vendidos a potencias extranjeras, enriquecidos a costa de los trabajadores y dispuestos siempre a huir después de lanzar a las masas a las calles.

España exige que votemos todos contra la revolución y sus cómplices. Una exigencia de España es un mandato imperativo, no se puede desoir. Votemos todos por España.

EMIGDIO MOLINA.

¡Señora!

¿Quiere V. ir a la moda? pues se peine y ondule en la PELUQUERÍA CÍRCULO DE LA UNIÓN 15 pesetas. La permanente más moderna. Peinadora, Manicura, bien impuesta. servicio a domicilio

¡Señorita!

Divagaciones electorales

¿Habrá o no habrá segunda vuelta?

Como es natural, el tema de todos los comentarios del día gira en torno a las elecciones y su resultado. Y uno de los puntos, que se comentan, haciendo suposiciones más o menos probables sobre el resultado de la contienda, es el referente a si tendrá que celebrarse o no una segunda vuelta.

Nosotros, claro es, no podemos dar una solución terminante a la cuestión, pero, como disponemos por nuestra profesión, de elementos de juicio, que no estarán al alcance de todos los comentaristas, vamos a ofrecerles algunos datos para que sobre ellos discurran, hagan sus cálculos y deduzcan consecuencias.

No puede ser objeto de la menor duda para nadie que la gran masa electoral de la provincia de Burgos, tiene tendencias francamente derechistas. Tenemos que suponer, por consiguiente, que la inmensa mayoría de los votos han de pronunciarse en favor de las derechas.

Por esta razón, nuestros cálculos y deducciones han de referirse a los votos de este sector, ya que en él, ante las votaciones que consigan sus candidatos, habrán de encontrarse los fundamentos para determinar si ha de haber o no segunda vuelta.

Y como no gozamos de las prerrogativas de los profetas, que veían con claridad en lo futuro, tenemos que contentarnos con mirar al pasado para poder deducir con algunos visos de probabilidad lo que ocurrirá en el porvenir. Y así, para estos inocentes escarceos adivinatorios, discurrirémos sobre los datos que tenemos de las elecciones de 1933.

Vamos a suponer, pues, y el supuesto no es del todo infundado, que los votos se repartieron como en las elecciones de 1933. Las derechas no han de ser muy sensibles, y, por consiguiente, el resultado de nuestros cálculos no se alejará mucho de la realidad.

En 1933 lucharon 31 candidatos. De ellos, doce tenían significación derechista; otros doce, significación izquierdista, y, s,ete que pudéramos llamar de centro (radicales y mauristas).

Los votos conseguidos por los candidatos de derecha dieron un total de 455.535.

Las izquierdas tuvieron, 116.590. Y los del centro, 65.142.

Los candidatos que ahora luchan con significación derechista (que son los que nos interesan, como antes dijimos, para nuestros cálculos) son diez.

Si, pues, los votos se repartieran ahora como en 1933, resultaría que esos 455.535 correspondieron a los diez candidatos de derechas. Es seguro que no se repartirán con las enormes diferencias de entonces (84.460 el que más y 8.747 el que menos).

Las dos candidaturas de derechas de este año, están más equilibradas en fuerzas que las que lucharon en 1933; tanto que algunos comentaristas han llegado a creer, teniendo en cuenta ese mayor equilibrio, que no habrá ningún candidato que llegue al cuarenta por ciento necesario para que puedan proclamarse diputados en la primera vuelta y, por consiguiente, habrá que ir a la segunda para todos.

Vamos a examinar esta posibilidad que, francamente, nos parece inadmisibles.

Supongamos por hipótesis absurda que esos 455.535 votos (según discurriendo con los datos de 1933) se repartieran por igual entre los diez candidatos actuales; tendría cada uno 45.553 votos.

Este absurdo llegara a ser una realidad, la elección sería nula, porque esa cantidad no llega a los 52.918 votos necesarios para el 40 por 100 de los votantes (132.297, en 1933).

Pero esto, como todos comprenderán, no parece posible que pueda ocurrir. Ha de haber diferencias, acaso muy sensibles, entre el número de votos que obtengan unos y otros de los candidatos de derechas.

Ahora bien, hay que observar que ese total de 45.553 votos, que correspondía a cada uno de los candidatos en el caso hipotético señalado, no está muy distante de los 52.918, del cuarenta por ciento. No se necesita, pues, que las diferencias entre unos y otros sean muy acentuadas para que alguno de ellos, sea el que sea, alcance y supere el total de los 52.918, del cuarenta por ciento, indispensable para que la elección sea válida.

(Ninguno de nuestros lectores habrá olvidado que es suficiente que haya un candidato con el 40 por 100 para que la elección sea válida; para que los restantes puedan ser proclamados diputados les basta el 20 por ciento).

Nos parece que no es demasiado aventurado esta suposición. Son 7.365 votos los que hay que salvar; y la cantidad no es muy elevada para que en las diferencias entre unos y otros pueda ser vencida por alguno de ellos. Nosotros así lo creemos mucho más teniendo en cuenta el aspecto en que se presenta el panorama electoral en relación con alguno de los candidatos.

Ahora bien, si esta presunción nuestra se cumple, puede asegurarse con muchos visos de probabilidad que no será ya necesaria una segunda vuelta, puesto que para el veinte por ciento, no se necesitan más que 26.459 votos y hay motivos suficientes para confiar en que ha de haber no solamente seis candidatos, sino tal vez más, que superen esa cifra. La misma fuerza de las candidaturas derechistas abona esta suposición.

Repetimos, para que no se dé a nuestras suposiciones más fuerza de la que tienen, que hemos discurrido sobre los resultados de 1933, presumiendo que no habrá que registrar variaciones muy sensibles en la actual contienda.

Si hubiera un gran desplazamiento hacia las izquierdas entonces nuestros razonamientos caerían por su base; pero insistimos, en creer que ese desplazamiento, si existiera no sería lo suficiente acentuado para anular nuestras suposiciones.

En resumen calculando sobre los datos de 1933, creemos:

Primero: que alguno de los candidatos superará el 40 por 100.

Segundo: que otros seis o más excederán del 20 por 100.

Tercero: que por consiguiente no será necesario acudir a la segunda vuelta.

No estaría tampoco desprovisto de fundamento si, teniendo en cuenta el aspecto en que ahora se presenta la lucha, diéramos otro matiz a nuestros razonamientos.

La contienda actual está francamente delimitada en dos frentes: contrarrevolucionario en uno y revolucionario en otro. En este caso tendríamos que sumar a los votos de las derechas los que en 1933, obtuvieron radicales y conservadores y agregar a las derechas el candidato radical.

Serían así 520.677 los votos del frente contrarrevolucionario.

Distribuyendo por igual esa cantidad entre los once candidatos contrarrevolucionarios correspondieran a cada uno 47.334 votos; cantidad que resulta más favorable para nuestras deducciones.

Nuestros lectores reflexionarán sobre estos datos que les ofrecemos y sobre nuestras deducciones, a las que no damos más fuerza que la que se pueda derivar de meras hipótesis más o menos racionales.

Orquesta Castellana

Con el fin de constituir en esta capital una entidad cultural o masa orquestal, se ruega a todos los profesionales y amantes de la música acudir a una reunión que se celebrará mañana viernes y hora de las siete y media de la noche al local que ocupa el «Orfeón Burgalés» calle de San Lorenzo número 33, al objeto de cambiar impresiones y en todo caso reglamentar la vida de esta nascente sociedad.

Por la Comisión, Francisco López Brea.

Mutualidad Tradicionalista

Por iniciativa de las Margaritas burgalesas, se celebrará mañana a las siete y cuarto de la tarde, en la Parroquia de Santa Agueda, un Viacrucis solemne para pedir a Dios el triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria en toda España.

A este acto quedan invitados todos los burgaleses que sientan en su alma los grandes amores de la Religión y de la Patria.

Gobierno Civil

EL DIA DE LAS ELECCIONES HABRA ESPECTACULOS PUBLICOS

En virtud de consultas elevadas a este Gobierno Civil por los empresarios de espectáculos, se ha recibido un telegrama del director general de Seguridad diciendo que no es obstáculo la celebración de las elecciones para que haya, a su vez, espectáculos públicos, según costumbre.

CIRCULAR.—ELECCIONES.

Los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia recibirán por correo el modelo del telegrama o, en su defecto, de comunicación a que han de ajustarse para que, inmediatamente de terminado el escrutinio de las elecciones que se han de celebrar el próximo domingo día 16 del corriente mes, para elegir diputados a Cortes por la provincia, lo devuelvan debidamente cumplimentado a este Gobierno civil, para lo cual han de utilizar la estafeta más próxima, enviando Comisionados de toda confianza para que depositen los pliegos en las mismas en la noche del referido día 16, con el fin de tener conocimiento a este Gobierno del resultado de la mencionada elección, sin perjuicio de acompañar también la copia certificada de la acta del escrutinio celebrado, donde han de hacer constar el número de votantes en cada una de las Secciones correspondientes a cada Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que se trata de un servicio de la máxima importancia, encarezco a todos los señores Alcaldes procuren dar exacto y fiel cumplimiento a cuanto por la presente se les ordena, confiando en que al día siguiente de la citada elección se han de tener completos dichos datos en este Gobierno.

Burgos 13 de febrero de 1936.—El gobernador, Antonio Suárez Inclán.

Notas de la Alcaldía

Se pone en conocimiento de los interesados que a pesar de haber efectuado el traslado de los restos de sus deudos del Cementerio General antiguo y que todavía no han retirado los efectos (piedras, cruces, verjas, etcétera), que existían sobre los enterramientos, se les concede un plazo de 15 días para hacerlo, bien entendido que transcurrido el mismo el Excmo. Ayuntamiento entenderá renunciar a ellos, ordenando en este caso sean retirados para su inutilización ante el propósito de hacer una limpieza general.

Noticias varias

La viuda e hijos de don Sa. Neve, quedan muy agradecidos a cu se interesaron por la salud del fin, asistieron al entierro y funeral.

Medias a millares. Almacenes C A M F

URO SOLVINA, es de efectos sobre dientes en el reuma, gota, cálculos, etc.

Hermanos y familia de don Vicente Hesse (q. e. p. d.), nos ruegan de las gracias a cuantas personas interesaron por la salud del fin, asistieron al entierro y funeral.

Medias a precios rebajados. Almacenes C A M F

Por cuestiones de intereses, pro vieron una reuerta en Barbadillo Mercado Quintín Vicario Puentes, 54 años y Valentín García Peña 24, resultando ambos heridos.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 597.

Medias de seda garantizadas. Únicamente en Almacenes C A M F

Ante la imposibilidad de contar a la infinidad de cartas que recien don Aurelio Gómez González, ruega hagamos constar nuevamente que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulan acerca de la retirada de su candidatura.

Continúa en la lucha en unión con sus compañeros señores Martínez Velasco, Cuesta, Alonso de Arroyo y García Vedoya, representando Partido Agrario Español.

Las medias de novedad. Almacenes C A M F

Señora:

Para que su cabeza no aparezca de varios colores, fíjase con Imédia o Komol.

Peluquería CUEND. Espolón, 16.-Teléfono 182

Caballo semental

Vendo precioso bretón, tres años, seis cuartas, seis dedos. Informará, Francisco Rilova, Almirante Bonifaz, 5 Burgos

Irrigadores, Orinales y termómetros para enfermos.

Práctico y variado surtido en efectos sanitarios. DROGUERIA ORTEGA. Merced, 4 (frente al P. Santa María)



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA María del Pilar Ayala López

Maestra Nacional de Maluenda (Zaragoza) falleció en dicha Villa, el día 16 de Febrero de 1935 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres, don Baldomero (Maestro Nacional) y doña Inés; sus hermanos, don Manuel (Maestro de Ceremonias de la S. I. C. B. M.), don Argimiro (párroco de Ronda (Oviedo) y doña Francisca; hijos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

El funeral que se celebrará en la parroquia de Santa Agueda de esta ciudad el día 18, a las once de la mañana, las misas del Colegio de Saldaña, de las Parroquias de Ronda y Echeuro y el funeral de Maluenda del día 20 de los corrientes se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Los Rdmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Admor. Apostólico de Tarazona (Primado de España) han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 14 de Febrero de 1936

Del fabricante al consumidor

HIJOS DE RIU

Apertura de la LIQUIDACIÓN de camisería fina, calzoncillos y pijamas a los precios siguientes:

Camisas: 4'75, 5'25, 6, 7'50, 8'50, 9, 10, 12, 14 y 18 ptas.

Calidades: Popelines, Compeltidor y Seda; Sedalina Punto Ideal; Bengallina Seda a lais; Canutillo Espiguilla Seda; Tricotina Seda, dibujos finísimos; Brochado Seda Fantasia; Seda Tonal y Seda Natural lavable.

Calzoncillos: desde 2'50 a 4'50 ptas.

COMPLETO SURTIDO EN COLORES Y TALLAS

MIRANDA, 5 DUPLICADO

FABRICACION PROPIA

Edición de mediodía

MADRID

Nota ampliatoria del Consejo de ayer.-Manifestaciones de Portela Romanones conferencia con el jefe del Gobierno

Dice el jefe de Gobierno

Madrid 14.—A las nueve y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los informadores:

—Comentarios acerca de la visita que he recibido esta tarde. Ya les habrá explicado él de lo que se trata. Me ha dicho que tratándose de él y de mí, de ningún modo se prestaría a suscribir un documento de protesta como es el que le llevaron a la firma, relatando algunos atropellos cometidos por el gobernador de Guadalajara, pues la amistad y afecto particular que nos profesamos desde hace mucho tiempo, le impide lo que pudiéramos llamar documento político y ataque directo contra mí. Por eso ha venido a expresarme o, mejor dicho a formular sus quejas o reclamaciones, estudiando todo lo que sea de justicia para que sea atendido. Se refiere concretamente al gobernador de Guadalajara, que ha destituido a dos Ayuntamientos de elección popular: el de Brihuega y el de Tendillas, y pide la reposición de estos Ayuntamientos. En efecto, el Gobierno, hasta ahora que yo sepa, no ha permitido que fuera destituido ningún Ayuntamiento de elección popular, en ningún punto de España.

Y por lo tanto no merece la aprobación de él lo hecho por el gobernador de Guadalajara con los Municipios dichos. Por lo tanto, se han dado órdenes para que sean repuestos inmediatamente. Se ha hecho, pues, justicia a la demanda de mi particular amigo el conde de Romanones, don Alvaro de Figueroa y Torres.

Toda la conversación ha girado en torno de este tema, porque, naturalmente, una persona tan avisada y de tan fino sentido político como el señor Figueroa, ha hecho comentarios sobre el pasado y el porvenir, pero que no deben salir del terreno de la intimidad. Y nada más. Tiene razón.

También esta mañana—añadió—me han visitado don Fernando de los Ríos y otros representantes del frente popular de Granada, para formularme quejas que he escuchado, y en cuanto he considerado justas, serán atendidas, como todas, pues quiero hacer constar que

el Gobierno en tanto estime justas las protestas, las atenderá, pues se debe decir que, ignorante de la actuación de los gobernadores del pueblo, pero a sabiendas, no.

El jefe del Gobierno marchó a tomar el coche, pero antes de llegar al portal llamó a los informadores y les dijo:

—Me acaban de decir un compañero de ustedes que circula el rumor de que en Getafe se encuentran dos banderas del Tercio. Es un rumor no solamente inexacto, sino absurdo, totalmente absurdo. En primer lugar, tengo confianza en la discreción del pueblo, y en segundo lugar, tengo confianza también en los dirigentes de la política que en estos momentos está en la plaza pública, que no pueden aconsejar ningún movimiento perturbador. Por otra parte, al Gobierno le sobran fuerzas para mantener el orden, sin necesidad de recurrir a fuerzas de Marruecos.

Un informador dijo al jefe del Gobierno.

—Entonces, ¿no se enviarán a ningún punto de España?

—No, a ninguno.

También recibió el jefe del Gobierno la visita del ministro de Hacienda señor Rico Avello.

El conde de Romanones conferencia con Portela

Madrid 14.—Durante media hora estuvo conferenciando con el señor Portela don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, que al salir dijo a los periodistas:

—Cosas electorales. He sido víctima de violencias en Guadalajara y vine a exponer al presidente mis quejas. El señor Portela, con un gran espíritu de justicia, las ha recogido, y espero que las atenderá.

Después, el conde hizo una pausa, y dijo:

—Justicia. Aquí no hay más que justicia y legalidad. Estas van a ser las elecciones más puras que se han celebrado... Ahora bien, que me habían suspendido tres días antes de las elecciones algunos Ayuntamientos de elección popular y eso empañaba algo el cristal.

Los informadores acompañaron des pues al conde hasta la puerta, y éste les dijo:

—Que conste que estas van a ser las elecciones más puras. Un periodista le dijo entonces: —Sí; pero con la apostilla... El conde, sonriendo, contestó: —Ah, lo de los Ayuntamientos... Bueno.

Nota ampliatoria del Consejo de ayer

Madrid 14.—En el Consejo de ministros la nota más destacable, sin duda, ha sido el discurso del jefe del Estado, en contestación a la exposición hecha por el señor Portela Valladares, y que ha tenido más extensión y realce que en principio se creyó.

La tónica general de esta oración del señor Alcalá Zamora, fué para aprobar la política del Gobierno y sus planes de constituirse en salvaguarda del orden público, si bien puede que apuntase algún desagrado por algunos pactos concertados de las personas allegadas al Gobierno con elementos ajenos y enemigos del régimen. Sin embargo, según nuestros informes, el mayor interés radicó en las frases que el Presidente de la República tuvo para congratularse de los informes que su Gobierno le aportaba sobre los datos que se van teniendo y que acusan en el país una cada vez más importante masa neutra que ha de permitir en un plazo no muy lejano la centralización de la política, alejada de extremismos en uno y otro sentido, a que aspira el jefe del Estado.

Probablemente aguarda el Gobierno que la Cámara que ha de constituirse el 16 de marzo permita abrir ya bastantes esperanzas por su composición equilibrada a este fin posterior y sobre las perspectivas que ofrece esta masa centro, ardorosa de un ambiente de paz y trabajo, versó el discurso del señor Alcalá Zamora que en frase gráfica dijo que la opinión neutra de país no se ha puesto todavía en línea de combate, pero que por irse percatando cada vez más de su obligación y neta influencia, no tardará mucho tiempo sin que recabe para sí la que le corresponde en la dirección de los destinos del régimen.

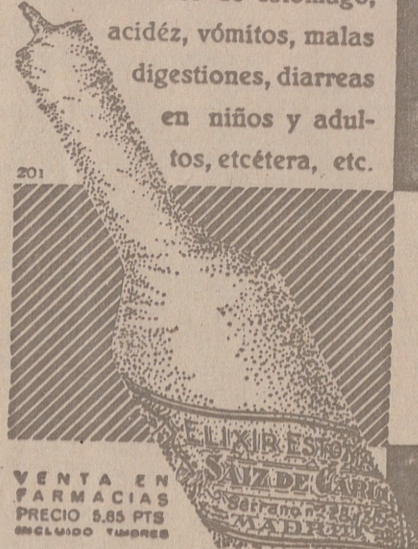
Al elogiar los propósitos del Gobierno en permanecer neutral en la contienda electoral dijo el jefe del Estado que nada desgasta más a los Institutos armados y a los organismos del Poder que mezclarse en la política.

En el Consejo de ministros se aprobó el envío de una Comisión de funcionarios de Agricultura para estudiar las plagas de langosta. El ministro de Agricultura dió cuenta de que el proyecto de primas a las construcciones marítimas está pendiente del informe del Consejo de Estado. Se trata de un proyecto de ley que aprobaron las Cortes, y al que le falta la aprobación definitiva; ahora se quiere ver si es posible darle virtualidad por decreto, para lo cual se ha pedido informe al Consejo de Estado.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5,85 PTS INCLUIDO IMPORTE

Casa don Emiliano Iglesias en la Embajada de México?

Madrid 14.—El diario «El Pueblo Gallego», órgano del señor Portela Valladares, recoge un rumor circulado sobre el cese de don Emiliano Iglesias en el cargo de embajador de España en México. El rumor aludido no determina si el señor Iglesias deja la Embajada por voluntad propia o por decisión del Gobierno español.

Se ordena la suspensión de todos los vuelos anunciados

Madrid 14.—El director general de Aeronáutica, señor Núñez de Prado ha dado órdenes para que se suspendan hasta nueva orden todos los vuelos militares y civiles anunciados.

Portela hablará por radio

Madrid 14.—A las seis en punto llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares.

—No hay nada de interés. Los ministros se marchan a las circunscripciones por donde se presentan diputados, para estar al tanto de las elecciones. Los de Obras públicas y Agricultura, se han ido ya, y el de Instrucción pública, supongo que se marchará enseguida.

—¿Se dirigirá usted al país por radio el sábado?

—Es posible; no sé si lo haré mañana o el sábado; pero la ora será a las siete y media de la tarde.

—Y el domingo, como no hay Prensa, ¿hablará usted por el mismo procedimiento?

—No. Las noticias que se reciban en Gobernación las irá leyendo el «speaker» para enterar a la nación de cómo se desarrolla la jornada.

Una colisión entre elementos extremistas y de A. P.

Madrid 14 (12 m).—Ayer, al anochecer, varios jóvenes pertenecientes a Acción Popular, repartían candidaturas de derechas en la barriada del Progreso, de Carabanchel Bajo.

Algunos extremistas se opusieron a que continuara el reparto, produciéndose una colisión en la que dos de los jóvenes de Acción Popular resultaron lesionados levemente.

La Guardia civil intervino rápidamente para sofocar el incidente. No se practicó ninguna detención.

Pruebas para iluminar las azoteas de la Puerta del Sol

Madrid 14 (12 m).—El ministro de la Gobernación ha hecho pruebas esta madrugada con potentes reflectores para iluminar las azoteas de la Puerta del Sol y las calles cercanas al ministerio.

En fascistas y comunistas

Madrid 14 (12 m).—En la calle de Alfonso el Sabio, un grupo de afiliados a Falange Española, que se dedicaba al reparto de propaganda electoral, se encontró con un grupo de comunistas, sobreviniendo una colisión entre ambos, en los que se repartieron palos y bofetadas.

Un fascista hizo uso de la pistola, sin que el proyectil alcanzara a nadie.

El destacado comunista Francisco Rondón San Francisco, resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Joyería, Platería, Bisutería fina JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

PROVINCIAS

El discurso del señor Gil Robles en Zaragoza.-Tres muertos y heridos al volcar un automóvil

El discurso de Gil Robles en Zaragoza

Zaragoza 14.—Con asistencia de más de treinta mil personas, se celebró ayer tarde el anunciado mitin de propaganda organizado por el Comité nacional de Acción Popular en el frontón Aragones y Cinema y en el teatro Iris. Para tomar parte en el mitin llegó de Madrid en automóvil el señor Gil Robles.

Los dos frontones y el teatro ostentaban letreros afisivos a las elecciones del domingo.

Primeramente habló el candidato don Ramón Serrano Suñer, que lo hizo brevemente, siendo muy aplaudido.

Acto seguido se levantó el señor Gil Robles, que fué acogido con una ovación larga.

Dice que en este último gran acto de propaganda tiene que recordar episodios pasados y hablar del porvenir. Hace historia de la actuación de la Ceda, manifestando que luchó contra el excesivo individualismo que existía en las masas de derecha, y se ha logrado el triunfo en este sentido, así como en la impaciencia psicológica propia del pueblo español, hubo el gran sentimiento de la gran responsabilidad de una masa derechista que venció su impaciencia ayudándonos.

Combatieron al enemigo con las mismas armas y utilizaron la misma táctica para llegar al mismo terreno que aquel. De esta forma se logró llegar al Gobierno desde donde servimos al país con lealtad.

Para llegar al Poder, es necesario el voto de la democracia del pueblo español. Ya sabemos dónde está el obstáculo y cómo éste se remueve cuando lo quiere la voluntad de España.

El Poder para nosotros no es el fin de nuestro ideal, sino un solo medio.

La Ceda se propone cambiar la estructura orgánica de la Constitución para aclararla, pues todavía no sabemos si vivimos en una Constitución parlamentaria o presidencialista. El final de nuestra labor será la reforma de la Constitución, después de llevar a cabo otras obras de interés nacional.

Por lo que se refiere a la amnistía, como cristianos debemos otorgar el perdón a los engañados, y como gobernantes el castigo implacable de la ley a los inductores de hechos delictivos.

Terminó su brillante discurso el señor Gil Robles, con un brillante párrafo patriótico excitando a todos a que voten por el ideal que defienden.

El señor Gil Robles fué despedido con una ovación que duró varios minutos. Acto seguido se trasladó al frontón Cinema, donde dirigió una breve arenga al público allí congregado y fué despedido con una ovación análoga.

Tres muertos y siete heridos al volcar un automóvil

Málaga 14.—Al regresar al mitin del Frente Popular, un automóvil de la matrícula ocupado por treinta y tres personas, resultaron muertos, Carmo Manuel Cañete y Joaquín de Ademas y siete heridos.

Los tradicionalistas de Castellón pletan su candidatura

Castellón 14 (12 m).—Los tradicionalistas de la provincia pletan su candidatura para las elecciones del domingo.

Castellón 14 (12 m).—Los tradicionalistas de la provincia pletan su candidatura para las elecciones del domingo.

Caida de un hidro alemán

Santa Cruz de Tenerife 14.—Se han recibido noticias de un hidroavión alemán que se estrelló en el mar, en las cercanías de Madera, un hidroavión con treinta pasajeros a bordo.

El buque portaaviones de la armada inglesa «Furious», que el puerto desde el día 14 ha salido inmediatamente de la ca de la hidroavión siniestrado.

EXTRANJERO

Acción Francesa y "camelots du roi" disueltos

El Gobierno disuelve la Acción Francesa y los "camelots du roi"

París 14.—Durante la noche del cadáver del escritor nárquico Benville al caer un grupo de «camelots du roi» persiguió y golpeó al jefe de la León Blum, al que causó lesiones de propósitos reservados.

Con tal motivo existe gravesencia entre izquierdas y chas. Los agresores dicen que la presencia del señor Blum en la comitiva fúnebre es provocación deliberada.

Se ha practicado un registro del domicilio de Acción Francesa contra el jefe de la misión Maurras y contra el gerente la publicación de un artículo que se excitaba al asesinato.

El Gobierno ha acordado ver las Asociaciones de Francia, «camelots du roi» y «Bonifaz», de la Federación de estudiantes de Francia y otras.

Señores Sacerdotes: Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, encarga de la restauración de toda clase de ornamentos iglesia. Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálices y patenas. TALLERES DE ELECTROMETALURGIA C. SANDOVAL. - San Juan, 38 y 40. - BURGOS

ACEITE SUPERIOR 1'60 kilo SIERRA FILTRADO . . . 1'75 kilo REFINADO EXTRA . . . 2'00 kilo EL LITRO, 0'15 menos. CASA DIEZ SANTANDER, 3 Especialidad en artículos para matanzas

Lámpara de cera "GAUNA" PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO, de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas». Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Refija, 3 LIMPIEZA ABSOLUTA! TRANQUILIDAD COMPLETA! (Se venden en cajas de a 24 lámparas). Hijo de Quintín Ruiz de Gauna VITORIA (España) DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63

CRISTALERIA COMPLETA "LA COCINA" SIEMPRE NOVEDAD. MODELO ESPECIAL PARA BARCA. Vicente P. Canales "Bonifaz", 4, BURGOS. COPIAS A MAQUIN POSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC. ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono.

Solo 2 días Los días 14 y 15 del corriente la CASA JACINTO Se propone terminar por completo las existencias, aunque para conseguirlo tenga que REGALAR los géneros Aproveche esta OCASION EXCEPCIONAL EN QUE El público fijará los precios NO LO OLVIDE Solo 2 días HIJO DE JACINTO MARTINEZ PLAZA MAYOR, 29.-BURGOS

HORA

no se pueden invocar compromisos personales: por encima de todos están la RELIGIÓN y la PATRIA, que os piden votéis nuestra candidatura

INTEGRA

deben votar los electores de la capital

publicamos los distritos y las calles que corresponden:

PRIMERA SECCIÓN.—Primer Sección del Duque de la Victoria: Escuela Nacional de Teatros.

SEGUNDA SECCIÓN.—Calzadas, Plaza de San Juan, Puebla (números pares).

TERCERA SECCIÓN.—Avenida de Manuel Ruiz Zorrilla, San Lesmes, Vitoria.

CUARTA SECCIÓN.—Conde Lozano, Delicias, Diego Lafuente, Juan Albarellos, Matadero, Morco, Paseo de los Vadillos.

QUINTA SECCIÓN.—Entidad local menor de Castañares, Entidad local menor de Villayuda, Barriada Militar, Carretera de Vitoria.

SEXTA SECCIÓN.—Primer Sección. Ruiz, Avenida de la Isla, Emilio Gutiérrez, Fernando Alde de Castilla.

SEPTIMA SECCIÓN.—Primer Sección. Ruiz, Avenida de la Isla, Emilio Gutiérrez, Fernando Alde de Castilla.

OCTAVA SECCIÓN.—Salas, San Julián, Santa Cruz, Tinte. Colegio electoral: Escuelas nuevas de la calle de San Pablo.

NOVENA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DÉCIMA SECCIÓN.—Primer Sección. Concepción, Pablo Iglesias, Colegio electoral: Instituto de Segunda Enseñanza, Plaza del Instituto.

UNDÉCIMA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DODÉCIMA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOTERCERA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOCUARTA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOQUINTA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOSEXTA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOACTA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOTERCERA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOCUARTA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

DECIMOQUINTA SECCIÓN.—Primer Sección. Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Viviendas de los Maestros.

De Castrillo del Val

ENERO VISTO POR UN LABRADOR

Ya la última decena de Diciembre con sus lluvias y vientos nos marcaba sobradamente lo que se podía esperar de Enero. Dividamos a Enero para mejor inteligencia en tres partes: La primera se caracteriza por aguas y vientos, salvo contados días en que el cielo aparece sereno semejando días de primavera, pero debido a la rapidez con que los días de mal temporal se suceden con los de cielo despejado parecen querer pronosticar bien a las claras que el tiempo no está seguro.

Una niebla en mitad del mes es punto de partida para el resto del mismo. Se echó rápidamente el trece, costándole horrores el dispersarse y si es verdad que a veces se entreabría, no lo es menos que se azoraba en las veras de los ríos (Arlanzón). Dos días de mudo y ya tenemos el significado de la niebla. Agua y viento a granel; desbordamiento de ríos, grandes crecidas que sembraron el pánico en muchos hogares, sembrados destruidos. Sucede un frío intenso debido a la humedad absorbida por la tierra. Para el campo demasiado agua y sobre todo para los no arenosos. No obstante el sembrado dejase ver cada día más, causa quizás de su pérdida si viniera una racha de fuerte hielo.

A VOTAR

Lector quien quiera que seas, no te abstengas de hacerlo bajo ningún concepto. Fuera pereza, y fuera indiferencia. Es un deber el que pesa sobre tí y el no cumplirlo sería un delito de lesa patria el que cometerías como español que eres.

Además, como católico, es un impulso moral el que te compele a efectuarlo y si por pereza, por indiferencia, por miedo a las amenazas del enemigo te abstuvieras, sabes, que traicionas tu fe y tus ideales de cristiano los pisoteas y te pasas a la acera de enfrente maquinando con la revolución y sus cómplices. Un voto por tí omitido es negado a las personas de orden, y sumado a las listas del enemigo, al cual te asocias, si bien indirectamente con tu retraimiento. Tienes edad? Pues a votar, es un derecho político que como español la Constitución te reconoce. Tienes edad? Pues te debe importar mucho, el que nuestra Patria tome nuevos y seguros derroteros para asegurarnos orden y bienestar. Tienes edad? Pues tus hijos, si estás casado, esperan una era de tranquilidad y trabajo para ir forjándose un porvenir tranquilo y asegurar el pan de cada día. Tienes edad? y estás sólo, pues sin duda esperarás una vejez serena y dichosa y querrás que tus ojos se cierren recibiendo un ósculo de paz. Tienes edad? y eres madre, no te extrañe si tu marido te abandona y te deja a merced de las inclinencias de un porvenir desastroso y fatal. Tienes edad? y eres madre, no te horrorices si tus hijos desoyen tus consejos y hacen moña de tu persona y si en un abrir y cerrar de ojos son arrancados de tu seno y confiados al estado que jamás tuvo entrañas. Tienes edad? pues ya sabes que el enemigo no duerme que anda a nuestro derredor como león rugiente que desea devorarnos para implantar su reinado de odios y rencores. Tienes edad? río revuelto dice el refrán es ganancia de pescadores, echa tu caña (voto) que ya saldrá lo que te conviene. Tienes edad? pues a votar que Dios y España así te lo piden. Y termino como empecé: fuera pereza, indiferencia y miedo. A votar.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

ENRIQUE DOMINGO Labrador

Castrillo del Val, Febrero de 1936.

BRIVIESCA

ACCION CATOLICA FEMENINA

Continúan sus reuniones semanales en su domicilio A. C. F.

En la que tuvo lugar la semana última, actuó con gran acierto sobre la culpa del pecado original y necesidad de un Redentor la culta señorita Josefa Sáez. La concurrencia, como siempre, sin faltar una. Después de los aplausos y felicitaciones, se cruzaron preguntas alusivas notándose el gusto con que todas asistían y deseos de ilustrarse en asuntos religiosos, para poder trabajar con fruto; satisfacción de que Dios no las abandonará jamás.

CHARLAS CULTURALES

El joven poeta, autor de varias obras teatrales y colaborador de «A B C», don Conrado Blanco ha dado en nuestro Coliseo dos amenísimas charlas de castellanismo puro, que fueron muy aplaudidas por el enorme público que llenaba el teatro.

Leyó también varias poesías de Gabriel y Galán, entre ellas «El Embargo», y otras cuyo autor es el señor Blanco, siendo muy aplaudidas.

En sus obras manifiesta el joven señor Blanco poseer un alma sumamente sensible, y un corazón capaz de sentir la misma vida de las flores.

La sociedad Nuevo Casino, dió en la noche del 11, un baile en su honor, que fué muy animado.

Charlas de estas son las que necesitan los pueblos para que sepan y amen a nuestra bendita tierra castellana, cuna de héroes, de sabios y de santos, donde el Arte con sus primores ha dejado el recuerdo y sello de todos los tiempos. Necesitamos muchas, muchas inyecciones de castellanismo. Desde estas columnas felicito al señor Blanco agradeciéndole mucho por aquí para decirnos toda la riqueza que tenemos, y que es nuestra y muy nuestra.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado el rico propietario don Desiderio Gómez y familia.

Pará la capital de España salió el joven médico don Antonio Villanueva Peñayo.

ONOMASTICA

El 7 celebró sus días don Ricardo Vilumbrales, depositario de Fondos municipales.

El 8 la señorita Dolores Rodríguez.

El 10 don Amancio Castilla, popular boticario.

El 12 doña Eulalia Sagredo de Sagredo.

El 13 la bella y simpática señorita Matilde Angulo.

El 14 don Desiderio Gómez.

A todos nuestra felicitación.

ENHORABUENA

Se la damos al joven don Ramón López por haber tomado posesión del cargo de jefe de esta estación telegráfica.

ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA

El día 11 ondeó la bandera tricolor en el Ayuntamiento, Centro Republicano y edificios públicos, por esto y por que la Banda Municipal tocó en la Plaza de doce a una y media, supimos que era fiesta oficial.

El día pasado como los demás, y el entusiasmo republicano más frío que años anteriores.

LAS ELECCIONES

Es el tema obligado de estos días. Los candidatos del Frente Nacional contrarrevolucionario de Unión de Derechas continúan su propaganda con gran entusiasmo y convencidos del triunfo que se masca.

EL TIEMPO

Dicen que febrerillo es loco, y tengo para mí que tiene empeñada la capa, y como anda a cuerpo sandunguero nos marca todos los días de 18 grados por arriba, y me temo que de los «apepeles» a mayo y éste nos fastidia. Echarnos mano al refrán. Nos pondremos la capa, según venga el aire.

El corresponsal.

13-236.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por agua, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Subdirector ca Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Rogreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, número 1.570.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA» Están en todas las Estancos

El espejo de Rusia

La recaudación de tributos en Rusia, reviste tonos trágicos.

La aldea Rodjstrenokala, en el distrito caucásico de la región Kouban—Mar Negro—sufrió el azote de una mala cosecha y los habitantes no pudieron abonar sus tributos íntegramente. Una asamblea comunal solicitó una rebaja del impuesto; pero el fisco replicó que si no cobraba de grado cobraría por la fuerza. Faltaba dinero, los tiempos eran duros, no se pudo pagar la contribución.

La represión dió comienzo una semana después; declarado el estado de sitio en la aldea, se acantonó un destacamento llamado de opresión; tomó rehenes entre el vecindario y declaró que éstos serían quitados—un fusilamiento por cada cinco—si se retrasaba el pago; no se pudo reunir el dinero preciso, y... ¡los rehenes fueron fusilados!

La miseria informa y ensombrece la vida del minero ruso.

Un obrero de la mina Gorlovsky perdió a su madre en Tagansog—150 kilómetros—, y para adquirir el billete del ferrocarril y asistir al entierro veíase precisado a desprenderse de los bonos de mercancías en que había cobrado con retraso sus salarios. Por 18 bonos de a rublo, recibió del especulador cinco rublos y seis libras de pan. Pero, no alcanzando esta suma para adquirir un billete, no tuvo más remedio que vender los zapatos. Y con los pies descalzos y sangrantes acompañó al cementerio el cadáver de su madre, en Tagansog.

(Del libro «Nueve años en el país de los Soviets», de José Douillet.)

Pues esto es lo que nos espera en España si triunfan los revolucionarios.

Boletín Oficial

Circular encareciendo de los alcaldes el más exacto y fiel cumplimiento de dar noticia del resultado del escrutinio de las elecciones que han de verificarse el 16 del actual.

Otra de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Galbarros.

Idem id. en Villalmazor. Idem concediendo autorización al alcalde de Camicosa de la Sierra para emplear la estricnina para destruir los animales animales dañinos.

Idem autorizando la proyección de varias películas que se relacionan, con las supresiones que se indican.

Idem sobre sustracción de varias caballerías de un pajar de llamiel de la Sierra.

Idem sobre desaparición de sus domicilios patronos de Melgar de Fernamental, los menores que se indican.

Diputación provincial.—Precios medios a quo han de abonarse los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el presente mes.

Junta provincial del Censo electoral.—Nueva designación hecha por las Juntas municipales del Censo electoral de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales por causas justificadas.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Liquidaciones practicadas por esta Administración correspondiente al 4.º trimestre de 1935.

Administración de Rentas Públicas.—Circular encargando la remisión de una copia certificada de la Ordenanza municipal, debidamente aprobada, por la que se rijan los recursos municipales en el año 1936.

Providencias judiciales y anuncios.

Tribunales

Señalamiento para el día 15.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Demetrio Serrano Fuentes y Nicomedes Aranceta Aranceta.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tenencia de armas, seguida contra Alberto del Burgo Casado y Andrés Pérez González, se ha dictado sentencia condenándoles a cada uno a las penas de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma sobre lesiones, seguida contra Miguel Catalina Maeso, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de

ANIS BOMBITA DULCE para todo buen gusto SON MUCHOS Los décimos de Lotería de tres pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¡Vió Ud., si en la que posee hay alguno de estos vales!

JAMESWAY Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200 Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas Se vende un carro de bues para medio uso. Para tratar con Gregorio Bárcena, en San Mamés de Burgos.

Huevos para incubar, Castellana Negra, primer premio en varias exposiciones, 5 pesetas docena. Pilar Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Ocasión: se venden caja de candales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informarán: Casa Jacinto.

No se olvide que en la calle de San Juan, 39, se reciben naranjas y mandarinas frescas de árbol directamente de Valencia por vagones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También encontrará frutas y hortalizas de todas clases a precios muy ventajosos, recibidas todos los días frescas.

Coche de niño, moderno, se vende. Razón: Huerto del Rey, 2 (portería).

Traspasos Se traspasa Parador del Siglo. Para tratar con la duena Felisa Pancho (viuda de Esteban), Pablo Iglesias, 14 y 16.

Traspaso. Comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informarán: Toribio Gallo en Sedano.

Colocaciones Joven formal, se ofrece para cualquier clase de trabajo, pocas pretensiones. Informes: Barriada Obrera número 25.

Se vende o arrienda local nueva construcción. Informes: Victoriano Austin, Calle Madrid, 16.

Venta de una casa con cuartos y gallinero y una parcela de terreno con árboles frutales en el camino de Cortes, término de Ribamora. mide todo ello 900 metros y se vende barato. Para tratar con don Teófilo Martín Cano. Agencia de Negocios. Huerto del Rey, 22

Dependienta-cajera, para el ramo de ultramarinos, se necesita en Casa Diez. Intil dirigirse sin buenas referencias.

Profesora, práctica en preparación y repaso asignaturas Bachillerato. Huerto del Rey, 16, primero derecha.

Mozo instruído, formal, solicita cualquier empleo, pocas pretensiones. Dirigirse a Villanueva de Argañó, Guzmán García.

Se necesita cobrador vendedor, partido Briviesca. Informes: Bar Argentino, Briviesca.

HERNIADOS!

Operación Radical de la HERNIA EN CUALQUIER EDAD O ESTADO

OPERACIONES SIN APARATOS SIN MEDICAMENTOS

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009. MADRID.

domiciliado en calle de

provincia de

número que padece hernia (Indíquese la que

desea recibir informes gratis y sin compromiso

signo.

Sin quitar un solo nombre, vota íntegra nuestra candidatura POR PATRI Y DISCI

ELEGID:

¡Por España!

IZQUIERDA	DERECHA
Masonería	Religión
Separatismo	Unidad nacional
Saqueos	Familia
Asesinatos	Resurgimiento
Ruina	Trabajo
Hambre	Propiedad
Muerte	Vida
Revolución	Paz

¡Por España!

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
 marca "FIX"
 80.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo.

VICTOR GRUBER CIA. S. A.
 ALAM. S. MAMES 33, 33B y 35
 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
 Tinte, 10
 Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 76

Cajas de caudales "Gruber"

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Carbones San Rafael
 de PILAR ORTA GARCÍA
 Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado

Cajas de caudales "Gruber"

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y La Sucursal: Plaza M BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jovenes
 Tejidos, Pañería y Sastrería

Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, drill, pana, de 5 a 15 ptas.

20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En tróvacos, de 6 años, de 5 a 7 ptas. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO
 y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaria interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don
 Profesión
 Señas

Forma de pago (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco - Nava

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños causados a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona que sufra accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus empleados

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 11

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesante para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJÍ, jefe de cocina de los Realísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas

Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien le enviará contra reembolso.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
 Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157
 Telefónica: GEINCO
 Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
 Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO
 Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
 Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
 RUFINO S. GONZALO
 HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

VINO BLANCO!
 Para ostras, pescados, mariscos

Diamante
 EL MEJOR!

PARA SUS ANUNCIOS
 CONSULTE SIN COMPROMISO
 PRECIOS Y CONDICIONES

Avance
 PLAZA MAYOR, 1
 TELÉFONO, 126

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre EL CASTELLANO